

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:51:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

## JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
020	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	020	2024	00061	00

## 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

## 2. DATOS DE LA SENTENCIA

## SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

## FECHA DE LOS HECHOS

--

## 3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

## 4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 31/07/2024, Oficio: 9426 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA --SE REMITE POR LA PLATAFORMA DE LA CORTE TUTELA--LKCC--/CSA ----- 0 -----
---

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:51:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
31/07/24	Envio Tutela Corte Constitucional	<b>Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:31/07/2024, Oficio:9426 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA --SE REMITE POR LA PLATAFORMA DE LA CORTE TUTELA--LKCC--/CSA</b>	DIGITAL	DIGITAL
04/07/24	Notificación Accionado	- DAVIVIENDA : EN CUMPLIMIENTO A FALLO TUTELA 02/07/2024 SE NOTIFICA ENTIDAD ACCIONADA VIA CORREO ELECTRONICO //LKCC**CSA**		
04/07/24	Notificación Accionante	HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : EN CUMPLIMIENTO A FALLO TUTELA 02/07/2024 SE NOTIFICA ACCIONANTE VIA CORREO ELECTRONICO //LKCC**CSA**		
02/07/24	Fallo de Tutela	HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : Tutelar a HECTOR HUGO HERRERA RODRIGUEZ el derecho fundamental de petición. En consecuencia, ordenar a DAVIVIENDA que, si aún no lo ha hecho, dentro del término de 5 DIAS siguientes a la notificación de esta sentencia, proceda a resolver de fondo la solicitud radicada el 7 de Junio de 2024//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG	
20/06/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *URGENTE* EN LA FECHA 19-06-2024 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ALLEGA RESPUESTA DE TUTELA ****SUBE CARATULA AL DESPACHO****/ ***URGENTE*** // NRH*CSA		
20/06/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : SE RECIBE EN LA FECHA 19-06-2024 CORREO ELECTRÓNICO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ALLEGA RESPUESTA DE TUTELA **URGENTE** -LDRM/CSA-		
18/06/24	Notificación Accionado	- DAVIVIENDA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AS. DE FECHA 17/06/2024, SE REMITE OFICIO, AS Y ANEXOS A LAS ENTIDADES ACCIONADAS // C. TUTELA AL PUESTO//LKCC// C.S.A		
18/06/24	Notificación Accionante	HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AS. DE FECHA 17/06/2024, SE REMITE AS AL ACCIONANTE//C. TUTELA AL PUESTO//LKCC// C.S.A		
17/06/24	Oficios varios	HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : MEDIANTE OFICIO 375 OM SE COMUNICA A SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA de la acción de tutela promovida, por la cual se dispuso la vinculación del ente a su digno cargo - para que, dentro de un término perentorio e improrrogable de 24 horas, ejerza el derecho a la defensa si lo estima pertinente//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG	
17/06/24	Oficios varios	HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : MEDIANTE OFICIO 374 OM SE COMUNICA A DAVIVIENDA de la acción de tutela promovida, por la cual se dispuso la vinculación del ente a su digno cargo - para que, dentro de un término perentorio e improrrogable de 24 horas, ejerza el derecho a la defensa si lo estima pertinente//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG	
17/06/24	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	HECTOR HUGO - HERRERA RODRIGUEZ : Visto el escrito de la acción de tutela que antecede AVA"QUESE POR COMPETENCIA la presente acción de tutela en contra de DAVIVIENDA y la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG	
17/06/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 17/06/2024 a las 08:22:26		

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

DAVIVIENDA -

#### No.IDENTIFICACION

[8600343137 \(ver información?\)](#)

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.